



SEF

3^o Congreso Nacional de la Sociedad Española de Fertilidad
6^o Congreso Nacional de Enfermería de la Reproducción
Palacio de Ferias y Congresos **Málaga** 19-21 Mayo 2016

NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: 11 de Marzo de 2016 a las 23.59 horas.

A. NORMAS GENERALES

1. **Sólo se aceptarán originales** que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros Congresos.
2. **Se limita a 8 el número máximo de firmantes por comunicación**, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación. Se indicará en **negrita** el nombre del autor propuesto para defender la comunicación.
3. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en el 6^o Congreso Nacional de Enfermería de la Reproducción antes del **30 de abril de 2016**.
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **11 de Marzo de 2016** a las 23.59 horas.
5. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo a las iniciales del nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el 6^o Congreso Nacional de Enfermería de la Reproducción así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. La evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La organización podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a cualquiera de las normas expuestas.
7. Todas las notificaciones se realizarán vía web/e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente una **dirección de correo electrónico**.
8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail al autor principal. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
9. Se diferenciarán las comunicaciones presentadas entre las **categorías "A propósito de un caso" (Caso Clínico) o Comunicaciones**, que podrán ser presentadas **como Comunicación Oral y Póster**.

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar del siguiente contenido:

A. Comunicaciones:

- **Introducción (incluyendo objetivos):**
- **Material y Métodos:**
- **Resultados:**
- **Conclusiones:**

B. A Propósito de un caso (Caso Clínico):

- **DESCRIPCIÓN DEL CASO:** Caso clínico que se desarrolle en atención primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el médico de atención primaria participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
- **EXPLORACIÓN Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:** valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.
- **JUICIO CLÍNICO:** presente.
- **DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL:** con las principales patologías o entidades relacionadas.
- **COMENTARIO FINAL:** incluir un comentario final con las conclusiones más importantes.
- **BIBLIOGRAFÍA:** según normas de Vancouver.

2. El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word 95 o superior, en tipo de letra Arial a 10 puntos.
3. El texto deberá tener un **máximo de 300** palabras en el caso de las Comunicaciones y 500 palabras para los Casos Clínicos. Interlineado sencillo, y justificado a la izquierda solamente. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.
4. Cada apartado deberá aparecer en **negrita**, seguida de dos puntos (:). El texto aparecerá inmediatamente después.
5. Es **indispensable** indicar el **centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:
Ejemplo: (1) Gómez Pérez, P.; (2) Flores Serrano, N.; (3) Aguilera Esperidón, L.
(1) C.S. El Palo (Málaga); (2 y 3) C.S. Maracena (Granada).
6. Se utilizarán abreviaciones estandarizadas. Cuando se usen abreviaciones específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
7. Habrá que **indicar** si su Comunicación se presenta a la **categoría de "A propósito de un caso" (Caso Clínico) o Comunicación**. El Comité Científico puede cambiar dicha elección tras su evaluación si lo considera oportuno.
8. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, corrigiendo las faltas de ortografía y gramaticales.
9. En el texto no debe constar ninguna referencia al centro de trabajo (para garantizar la imparcialidad de las evaluaciones). En caso de que conste, el Comité Científico lo comunicará al autor principal para su inmediata modificación.





SEF

3^o Congreso Nacional de la Sociedad Española de Fertilidad
6^o Congreso Nacional de Enfermería de la Reproducción
Palacio de Ferias y Congresos *Málaga* 19-21 Mayo 2016

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

OPCIÓN A: Presentación Vía Web (PREFERIBLE)

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página <http://sefmalaga2016.com/> siguiendo las normas expuestas.

OPCIÓN B: Presentación por E-mail

Deberán enviar su resumen como documento adjunto, archivo MS-WORD, con el formato que se indica en la sección B (más arriba) a: comunicaciones@sefmalaga2016.com La siguiente información deberá ser incluida en la parte del mensaje del e-mail y no en el documento adjunto:

- TÍTULO
- AUTOR PRINCIPAL
- DNI AUTOR PRINCIPAL
- RESTO DE AUTORES
- CENTRO DE TRABAJO
- DIRECCIÓN
- TELÉFONO
- FAX
- E-MAIL

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto "Información Comunicaciones Congreso Enfermería SEF Málaga 2016".

No se aceptarán resúmenes por fax.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo.

D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

ORALES:

1. **Tiempo de presentación: 8 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión. La mejor comunicación será elevada a ponencia y expuesta por el/los autor/es dentro del programa del Congreso de Enfermería.**
2. **Presentación:** sistema informático Power Point PC con proyección. Será indispensable utilizar la Plantilla Oficial de presentaciones Power Point del 6º Congreso Nacional de Enfermería de la Reproducción.
3. **Material:** CD ROM o Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos cuatro horas antes de su exposición, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

PÓSTERS:

1. **Tiempo de defensa: 5 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión. Los 3 mejores posters elegidos por el Comité Científico serán expuestos de forma oral por los autores dentro del programa del Congreso de Enfermería.**
2. **Presentación:** Se dispondrá un sistema de e-Póster (Aula Virtual de e-Pósters) desde el primer día del Congreso. Los Posters de Enfermería serán expuestos en la sala donde se celebre el Congreso de Enfermería en formato digital
3. Una vez aceptado el Póster por el Comité Científico, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación del póster digital dentro de la Web del Congreso. El poster tendrá unas dimensiones de 28,58 cm Ancho x 50,8 cm Alto y no podrá exceder los 10 megas.
4. Los Pósters Virtuales se visualizarán en las pantallas de la Zona de Pósters / Aula Virtual de e-Pósters situada en la sala del Congreso de Enfermería.

E.- PREMIOS

Se instaurarán los siguientes premios:

La mejor Comunicación será elevada a ponencia, y de esta forma se presentará dentro del programa del Congreso de Enfermería. Se informará al/los autor/es con el tiempo oportuno para que se pueda preparar la ponencia.

PREMIOS FUNDACIÓN SEF:

- Premio a la mejor comunicación de Enfermería: **1000 €**
- Premio al mejor póster de Enfermería: **500 €**
- Premio al mejor caso clínico de Enfermería **Otorgado por el Colegio de Enfermería local.**

Durante la cena del Congreso, se hará público el fallo y se realizará la entrega de Premios del 6º Congreso Nacional de Enfermería de la Reproducción.

Nota 1: Los premios previstos o alguna de sus categorías para esta edición podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.

Nota 2: Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, el premiado asumirá dicho tributo.

